



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 09 AGO 2024

2703 /

DECRETO ALCALDICIO N°

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°382 de fecha 25/07/24 de Jurídico a DAF. Ord. N°163 de fecha 17/07/24 de DAF a Jurídico. Solicitud de Cambio de Nombre N°252 de fecha 09/07/24, del Depto. de Rentas. Detalle de la patente del 2do. Semestre del año 2024. Contrato de compra y venta de fecha 01/04/23. Fotocopia de C.I. de Valeska Johana Tapia Navarrete. Contrato de arrendamiento de fecha 10/04/23. Resolución N°2305219452 de fecha 05/09/23 de la SEREMI de Salud. Recepción de aviso de cambio de giro del SII. Declaración jurada inicio de actividades SII. Certificado de verificación de actividades del SII. Croquis de ubicación.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.



DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el cambio de nombre de la Patente Comercial Rol N° 292360.

PERTENECIENTE A: INVERSIONES MAIGA SPA

RUT : 77.064.679-0
GIRO : VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS NCP
DIRECCIÓN : SAN AGUSTÍN N°790, LOCAL 14, CONCÓN
A : VALESKA JOHANA TAPIA NAVARRETE
C.I. [REDACTED]

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/jca.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Cajero	Unservido	Revisado 2024

3